

Boletín No. 2
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 6 de enero de 2012

En la segunda sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, así como del Período de Instalación de la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado, se hizo la declaratoria de la constitución de los Grupos Parlamentarios.

Quedaron constituidos como sigue: Grupo Parlamentario "Profesora Dorotea de la Fuente Flores", del Partido Revolucionario Institucional, integrado por los Diputados Eliseo Francisco Mendoza Berrueto (Coordinador), Jorge Alanís Canales, Indalecio Rodríguez López, Manolo Jiménez Salinas, José Luis Moreno Aguirre, Juan Carlos Ayup Guerrero, Antonio Juan Marcos Villarreal, Rodrigo Fuentes Ávila, José Francisco Rodríguez Herrera, Fernando de La Fuente Villarreal, Ricardo López Campos, Ana María Boone Godoy, Cuauhtémoc Arzola Hernández, Juan Alfredo Botello Nájera y Lucía Azucena Ramos Ramos.

Grupo Parlamentario "Margarita Esther Zavala Gómez del Campo", del Partido Acción Nacional, integrado por los Diputados Fernando Simón Gutiérrez Pérez (Coordinador) y Edmundo Gómez Garza.

Grupo Parlamentario "Profesor José Santos Valdez", del Partido Primero Coahuila, integrado por los Diputados Norberto Ríos Pérez (Coordinador) y Francisco José Dávila Rodríguez.

Grupo Parlamentario "Apolonio M. Avilés, Benemérito de la Educación" del Partido Nueva Alianza, integrado por los Diputados Simón Hiram Vargas Hernández (Coordinador) y María Guadalupe Rodríguez Hernández.

Grupo Parlamentario "Jorge González Torres", del Partido Verde Ecologista de México, integrado por los Diputados José Refugio Sandoval Rodríguez (Coordinador) y Víctor Manuel Zamora Rodríguez.

Así mismo, se hizo la declaratoria sobre la formal integración de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, y sobre la acreditación del Diputado Eliseo Francisco Mendoza Berrueto, como Presidente de la misma.

Además forman parte de la Junta de Gobierno, los Diputados Fernando Simón Gutiérrez Pérez, Norberto Ríos Pérez, José Refugio Sandoval Rodríguez, Simón Hiram Vargas Hernández, Samuel Acevedo Flores y Evaristo Lenin Pérez Rivera.

Se declararon constituidas las Comisiones Dictaminadoras Permanentes y los Comités de la LIX Legislatura, en la forma siguiente:

Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia: Dip. Ricardo López Campos (Coordinador) Dip. Fernando de la Fuente Villarreal (Secretario) Dip. Edmundo Gómez Garza, Dip. Rodrigo Fuentes Ávila, Dip. Simón Hiram Vargas Hernández, Dip. Eliseo Francisco Mendoza Berrueto y Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez.

Finanzas: Dip. José Luis Moreno Aguirre (Coordinador), Dip. Víctor Manuel Zamora Rodríguez (Secretario), Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez, Dip. Jorge Alanís Canales, Dip. Simón Hiram Vargas Hernández, Dip. Indalecio Rodríguez López y Dip. Evaristo Lenin Pérez Rivera.

Hacienda y Cuenta Pública: Dip. Víctor Manuel Zamora Rodríguez (Coordinador), Dip. José Luis Moreno Aguirre (Secretario), Dip. Norberto Ríos Pérez, Dip. Antonio Juan Marcos Villarreal, Dip. Edmundo Gómez Garza, Dip. Fernando de la Fuente Villarreal y Dip. Samuel Acevedo Flores.

Fomento Económico y Turismo: Dip. Jorge Alanís Canales (Coordinador), Dip. Antonio Juan Marcos Villarreal (Secretario), Dip. Edmundo Gómez Garza, Dip. Manolo Jiménez Salinas Y Dip. Samuel Acevedo Flores.

Desarrollo Social: Dip. Rodrigo Fuentes Ávila (Coordinador), Dip. Indalecio Rodríguez López (Secretario), Dip. Evaristo Lenin Pérez Rivera, Dip. Cuauhtémoc Arzola Hernández y Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez.

Educación, Cultura y Actividades Cívicas: Dip. María Guadalupe Rodríguez Hernández (Coordinadora), Dip. José Francisco Rodríguez Herrera (Secretario), Dip. Víctor Manuel Zamora Rodríguez, Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos, Dip. Evaristo Lenin Pérez Rivera, Dip. Juan Alfredo Botello Nájera Y Dip. Manolo Jiménez Salinas.

Fomento Agropecuario: Dip. José Francisco Rodríguez Herrera (Coordinador), Dip. Juan Carlos Ayup Guerrero (Secretario), Dip. Norberto Ríos Pérez y Dip. Rodrigo Fuentes Ávila.

Obras Públicas y Transporte: Dip. Francisco José Dávila Rodríguez (Coordinador), Dip. Jorge Alanís Canales (Secretario), Dip. Simón Hiram Vargas Hernández, Dip. Juan Carlos Ayup Guerrero, Dip. José Luis Moreno Aguirre, Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez y Dip. Ana María Boone Godoy.

Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua: Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (Coordinador), Dip. Rodrigo Fuentes Ávila (Secretario), Dip. Edmundo Gómez Garza, Dip. Indalecio Rodríguez López, Dip. Ana María Boone Godoy, Dip. Cuauhtémoc Arzola Hernández y Dip. Simón Hiram Vargas Hernández.

Deporte y Juventud: Dip. Manolo Jiménez Salinas (Coordinador), Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (Secretario) y Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos.

Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas: Dip. Antonio Juan Marcos Villarreal (Coordinador), Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos (Secretaria), Dip. Samuel Acevedo Flores, Dip. Juan Carlos Ayup Guerrero, Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez, Dip. José Luis Moreno Aguirre y Dip. Simón Hiram Vargas Hernández.

Atención Ciudadana: Dip. Indalecio Rodríguez López (Coordinador), Dip. Norberto Ríos Pérez (Secretario) y Dip. José Francisco Rodríguez Herrera.

Equidad y Género: Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos (Coordinadora), Dip. Evaristo Lenin Pérez Rivera (Secretario), Dip. María Guadalupe Rodríguez Hernández, Dip. Ana María Boone Godoy y Dip. José Francisco Rodríguez Herrera.

Defensa de los Derechos Humanos: Dip. Edmundo Gómez Garza (Coordinador), Dip. Samuel Acevedo Flores (Secretario), Dip. Cuauhtémoc Arzola Hernández, Dip. Juan Alfredo Botello Nájera y Dip. Ricardo López Campos.

Trabajo y Previsión Social: Dip. Fernando de la Fuente Villarreal (Coordinador), Dip. Francisco José Dávila Rodríguez (Secretario), Dip. Norberto Ríos Pérez, Dip. Ricardo López Campos y Dip. Juan Alfredo Botello Nájera.

Seguridad Pública: Dip. Juan Alfredo Botello Nájera (Coordinador), Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez (Secretario), Dip. Francisco José Dávila Rodríguez, Dip. Manolo Jiménez Salinas, Dip. Rodrigo Fuentes Ávila y Dip. Antonio Juan Marcos Villarreal.

Ciencia y Tecnología: Dip. Evaristo Lenin Pérez Rivera (Coordinador), Dip. Manolo Jiménez Salinas (Secretario), Dip. María Guadalupe Rodríguez Hernández, Dip. Fernando de la Fuente Villarreal y Dip. Jorge Alanís Canales.

Asuntos Fronterizos: Dip. Cuauhtémoc Arzola Hernández (Coordinador), Dip. Juan Alfredo Botello Nájera (Secretario), Dip. Ricardo López Campos y Dip. Francisco José Dávila Rodríguez.

Atención a Grupos Vulnerables: Dip. Norberto Ríos Pérez (Coordinador), Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos (Secretaria), Dip. Indalecio Rodríguez López y Dip. José Luis Moreno Aguirre.

Energía y Minas: Dip. Juan Carlos Ayup Guerrero (Coordinador), Dip. Cuauhtémoc Arzola Hernández (Secretario), Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez, Dip. Eliseo Francisco Mendoza Berrueto y Dip. Ana María Boone Godoy.

Instructora de Juicio Político y de Declaración de Procedencia en Materia de Responsabilidad Penal: Dip. Eliseo Francisco Mendoza Berrueto (Coordinador), Dip. Ricardo López Campos (Secretario), Dip. María Guadalupe Rodríguez Hernández, Dip. Juan Carlos Ayup Guerrero y Dip. Víctor Manuel Zamora Rodríguez.

Comité de Adquisiciones: Dip. Ana María Boone Godoy (Coordinadora), Dip. Eliseo Francisco Mendoza Berrueto (Secretario), Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez, Dip. Francisco José Dávila Rodríguez y Dip. Antonio Juan Marcos Villarreal.

Comité Editorial: Dip. Samuel Acevedo Flores (Coordinador), Dip. María Guadalupe Rodríguez Hernández (Secretaria), Dip. Víctor Manuel Zamora Rodríguez, Dip. José Francisco Rodríguez Herrera, Dip. Jorge Alanís Canales, Dip. Eliseo Francisco Mendoza Berrueto y Dip. Fernando de la Fuente Villarreal.

También en esta segunda sesión, fueron designados los Diputados Ricardo López Campos y Evaristo Lenin Pérez Rivera, como Consejeros Propietario y Suplente, respectivamente, para formar parte del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.